

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **19476** JUZGADO SOCIAL NÚM. 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

- Ejecución núm. 2304/2010-A, Can Valls Habitat, S.L., el 14/05/2012, por importe de 271,68 euros.

- Ejecución núm. 408/2011-A, Construcciones y Reformas J.L. Campos, S.L., el 06/06/2012, por importe de 39.478,32 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045332-1